CIUDAD REAL 18 NOVIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 347

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. — Teléfono 147

DE ACTUALIDAD

Las Juntas de Defensa ante el juicio nacional

Una de las cuestiones que con mayor fijeza viene preocupando la atención del país entero, es precisamente la que se refiere a las Juntas de Defensa.

El pueblo en su cuasi totalidad no se ha dado cuenta de lo que estos organismos suponen y representan, y desconociendo en la finalidad que persiguen, parece ser que no quieren prestarles su cooperación, haciendo causa común con ellos y otorgándoles el reconocimiento que realmente merecen.

Mucho se ha discutido acerca de la actuación de estas Juntas porque se consideraban como elementos perjudiciales para ciertas instituciones, que llevaban en sí altas jerarquías de un valer real, pero que debido a la ignorancia en que el pueblo español permanece, es lo cierto que no los hemos concedido la importancia y transcendencia que encerraban en sus objetividades.

Nosotros los españoles, sumisos a los acuerdos del poder Central, siempre hemos creídos que su interés por España lo demostraban oponiéndose al funcionamiento de esas Juntas; más cual no ha de ser nuestra admiración en este asunto, si separamos que todavía no sabemos la verdadera significación de ese conglomerado de contados individuos, que no por imposición sino por marcar la ruta aclaratoria de un estado que todos sentimos, aspiran a contener el desarrollo de un mal que va adquiriendo proporciones declarta categoría, para juzgar le cuestión, objeto de nuestro tema, era preciso saber lo que a España ocurre y puede ocurrirle por culpa de la intervención de esos elementos militares, que es muy posible vayan encaminados a resolver un problema de extraordinaria importancia para la vida de la Nación.

La prudencia nos aconseja en este respecto guardar cierto silencio, porque en un recinto en donde la verdad amarga y no puede manifestarse como se debiera, lo más adecuado al caso, es el de marchar con la corriente aún cuando sea preciso emplear rutinarescos procedimientos que a todos nos iguale y confunda en idéntico sentir.

Más despreciando reparos y comentarios que puedan sobrevenir, en nuestro próximo artículo ampliaremos lo que a juicio del comentarista significan esas Juntas de Defensa en el aspecto militar y apuntaremos a la ligera el motivo de su funcionamiento, el porqué de su actuación y la finalidad que persiguen, atemperándose a sanos principios de una moral por nadie puesta en entredicho, toda vez que si la cuestión ofrece dudas es debido al sostenimiento que se le ha dado y al carácter que se le quiere fijar para así de esta manera seguir ocultando la verdad de cuanto viene ocurriendo.

TRAZOS

LIRISMO.

Nada hay más profático que un café, después de la comida, hora en que las tertulias se congregan ante los veladores y ante los vasos llenos del moka sabroso. Son los instantes en que se habla de todo, se discute de todo y todo se resuelve sobre el velador, en pleno muy idiosincráticamente español.

Sin embargo, he aquí, que sobre esta prosa *municipal*, hay algo que se sobrepone y, sobresale del runruneo que forman las tertulias.

Las notas cristalinas, ora suaves y aterciopeladas, bien de sonoridad potente, del piano, llegan hasta nuestros oídos acariciadoras y armónicas.

Ya no somos el moscardoneo consabido de la gente. Nuestra sensibilidad a todo supera y recoge las notas melodiosas y armónicas del piano.

Suena uno de los sublimes nocturnos de *chopin*, y, todo se transforma ante la sensación bella que envuelve nuestro espíritu.

Y cerrando los ojos, vemos en nuestro interior toda la magna excelsitud que el sonetarno sorpire.

Placidez, melancolía, espiritualidad, belleza sublime... Se sucede en nuestra visión el mago paisaje, bajo el claro de luna cuya luz se refleja en las aguas que ellas del lago; se oye el ruiseñor en la enramada y el rumor suave de las hojedas encubre los besos de los amantes, que junto al lago, cantan la eterna canción del amor y de la vida...

SAYLO.

La carestia y el Arancel

Una causa gravísima de carestía en España, es el Arancel de Aduanas. Con el sistema de Arancel que nos rige, la carestía existirá siempre. Pero como por una parte el pueblo español tolera resignado o indiferente todas las explotaciones, y por otra los interesados en la protección abusan de su influencia, el mal se ha hecho crónico y nadie pide cuenta a los protegidos y explotadores de la manera con que han utilizado la protección a pesar de haberse alegado como única razón para concederla el interés nacional de desarrollar la industria.

SEGISMUNDO MOLIET.

CRÓNICA RELÁMPAGO

Odio y proteccionismo.

El Sr. Director General de Agricultura, no para un momento de meditar acerca de un problema de tan vital importancia para la agricultura como es a no dudarlo el del fomento de los gorriones y pardillos, que llevaban camino de pasar al numeroso grupo de razas extinguidas, merced a la tenaz saña de los chicos y al instinto pantagruélico de infinitos heliogabalos de taberna enamorados del exquisito y apetitoso bocado que constituyen estos animales, mas fritos que la Cierva o mas asados que San Lorenzo.

Nosotros no podemos por menos de aplaudir esta disposición, máxime habiendo leído no hace mucho tiempo en una proposición de Ley que el presidente actual de la Cámara Agrícola de la provincia Sr. Cantalejo brindaba a los Diputados a Cortes, los mil tiples beneficios que reportan los pardillos, gorriones a la Agricultura; aunque sería buen tema de discusión el si reportan mas utilidad a los señores agricultores que a los dueños de bares, «cabarets», tupis y garitos.

Pero lo que no se comprende por ser de una paradoja aplastante, es como mientras el director de agricultura ratifica la «Gaceta» como paladín de su filantrópica campaña, gustándole tanto la tajada de pajarillo, su íntimo don Millán se dedica a meterlos en grandes jaulas y a traerlos custodiados desde Alemania, no obstante no poderlos ver ni pintados al óleo, que es como más macabros resultan según nuestro gusto.

Y no me negarán los lectores que ambas campeñas están en su apogeo: el director de Agricultura arrecia en su proteccionismo recogiendo sartenes y asadores; prohibiendo el enjaulamiento de los pájaros, y el director general de Seguridad planteó una cuestión de Derecho internacional nada menos, con Alemania, a la que ha dado lugar la extradición de Noble.

Quizá el lector no vea en ambos modos de proceder ni homogenidad ni disparidad alguna; pero yo afirmo que uno odia y el otro protege a los pájaros, porque Noble no me negarán es un «pajaro»... de cuenta; y no me lo negarán por que así lo ha afirmado nada menos que el caballeroso Sr. D. Millán y Millán de Priego, director general de Seguridad para lo que ustedes gusten mandar.

ROLANDO DE CALATRAVA.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

PROBLEMAS DE ESPAÑA

Las colonias Agrícolas y el "bien de familia,,

En el «bien de familia» en este advenimiento de la pequeña propiedad, casi todos los estadistas contemporáneos creen vinculada, cuando no la solución total, una positiva mejora del problema agrario.

Y casi todos los Gobiernos, en casi todos los países del mundo, han ensayado la organización de este sistema como tipo de colonización armónica entre el latifundio y el minifundio, entre el exceso y el defecto.

Así, Alemania crea el «Contenguntor», (propiedad adquirida mediante el pago de una renta), por la ley de 9 de Octubre de 1891. En ella se establecen tres tipos diferentes de colonos; el primero que ha de tener uno o varios caballos de labor, obtiene lotes que varían entre 15 hectáreas (tierras buenas) 20 regulares, y de 25 a 50 hectáreas malas; el segundo, labor con vacas, de 8 a 10 hectáreas, y el tercero, labor manual, lotes de una y dos hectáreas, para alternar con trabajos de fábrica o taller.

Hungría por su ley de 17 de Mayo de 1894, fija un fondo de tres millones de florines para la compra de terrenos colonizables y concesión de créditos a los colonos que deseen establecerse en ellos para cultivarlos.

Inglaterra por la ley de 16 de Septiembre de 1897, faculta a las autoridades locales para comprar o arrendar tierras con el fin de distribuirlas en lotes, ejemplo que después se extiende a Irlanda inclando la desaparición del «landlord», y creando el «holding» o pequeña propiedad.

Años antes, Italia, por el proyecto de ley Pandoldi, atacaba también el latifundio, instituyendo el «bien de familia» o «granja», que Luzzati, tras brillantísima campaña, elevó a ley en 1896.

Francia, cuya prosperidad agrícola viose en instante seriamente amenazada por la excesiva división de la propiedad, hubo de proceder en sentido opuesto a Inglaterra e Italia, países de latifundio. Y en la campaña que inicia Rusia por medio de sus célebres «Cuestionarios», procuró el remedio procediendo a la concentración parcelaria en los términos que han expuesto sucesivamente Boulay y Noiret.

Bélgica, por su parte, había tomado ya la delantera del reparto de tierra por su ley de 25 de Marzo de 1847, desenvolviendo un gran período de concentración parcelaria, que culmina en la «Comisión para cultivar las tierras incultas», de 1915, y se detalla en los interesantes estudios de Caron y Barcel.

En Noruega, país de grandes propietarios, comienza la obra de parcelación hacia 1894, en que el Estado dedica un fondo de trescientos mil coronas a la compra de terrenos particulares, creando la Banca Noruega para la pequeña propiedad.

Suecia constituye el «bien de familia» por su ley de 28 de Junio de 1907, siendo admirablemente el Gobierno secundado por los obreros y la clase media, al punto de que las «Asociaciones para el bien de familia», sumaban en 31 de Diciembre de 1909, unas trescientas, con seis mil asociados y setecientas mil coronas de capital.

En los países Bajos, el excesivo fraccionamiento de las tierras promovió la ley de 11 de Marzo de 1892 que autorizaba la concentración territorial voluntaria, por cambio o venta, entre los propietarios, concentración que se hizo obligatoria por la ley de 26 de Junio de 1910.

A través del espeso bosque legislativo agrario de Rusia el tradicional comunismo del «mir» se convierte por el ukase de 7 de Marzo de 1906 en propiedad individual de los colonos, circunstancia que sucesivamente van acelerando otras disposiciones relativas al crédito para comprar tierras y constituir la pequeña propiedad con la «Banca rural para los pequeños labradores», que en 1911 había realizado préstamos por mas de mil millones de rublos.

CRISTOBAL DE CASTRO.

La entrega del estandarte

Se ha nombrado una comisión de concejales integrada por los señores Andrade, Lázaro, Pérez y Cárdenas, para ultimar de acuerdo con el Sr. Pujol, los detalles de la entrega del estandarte que el pueblo de Ciudad-Real regala al regimiento de artillería.

De no asistir una persona de la Real familia vendrá una representación de la misma.

La banda de la Academia de artillería de Segovia vendrá también a la fiesta.

Se proyecta la celebración de varios festejos.

También se nos dice que la Sociedad Obrera Benéfica, en dicho día cooperará a la fiesta con la bendición de la bandera que el Ilmo. Sr. Obispo Prior regala a dicha entidad obrera, concurriendo a dicho acto representantes de la misma.

NUESTRAS GRAFICAS

los manchegos en la guerra

Don Vicente Parras Gil

Distinguidos oficiales almagreños que inspirados en un grande amor a la Patria, han marchado a la zona de Marruecos, en donde se incorporarán al Tercio de Extranjeros como voluntarios. El pueblo de Almagro les ha hecho objeto de una cariñosa despedida, saliendo a la estación férrea las autoridades locales, han a municipal y numerosas personas de todas las clases sociales.

Don Pedro de Ciria Castillo

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Puertollano

El conflicto minero, acarreará graves consecuencias para la vida nacional

El problema hullero

Ampliamos hoy extensamente la información, que ayer publicamos del pueblo minero, por creerlo de suma importancia, el tratarse de una causa justa, como es solucionar la situación angustiosa en que hoy se encuentra el pueblo de Puertollano.

Un poco de historia

Debido a la prolongada crisis minera que desde que terminó la tragedia europea viene soportándose en todas las cuencas hulleras de la nación, el consciente Sindicato Minero Asturiano ha tenido necesidad de tomar acuerdos extremos para ver el medio de que los Poderes públicos intervengan para resolver tan grave y trascendental problema.

Intervención del Sindicato Minero de Metalúrgicos y Similares

En cumplimiento de un deber de solidaridad el Sindicto Minero Metalúrgico y Similares de esta localidad, ha tomado idénticos acuerdos, como igualmente los sindicatos de las cuencas de Asturias, León, Palencia, y Peñarroya, que son los siguientes:

Se acuerda la huelga general para el día 30

Declarar la huelga general el día 30 del corriente en todas las referidas cuencas hulleras, hacer dimisión de sus cargos las corporaciones municipales afectas a las cuencas, e invitar al comercio a que cierre las puertas de sus establecimcintos, dándase de baja en la contribución industrial.

La manifestación será presidida por el Alcalde

Estos han sido los acuerdos y al efecto se celebrarán mitines y manifestaciones públicas presididas por los alcaldes respectivos.

Reunión importante de las fuerzas vivas del pueblo

En la tarde del domingo, convocados por el Sindicato Minero Metalúrgico y Similares, se reunieron en su domicilio social representantes del Comercio, Industria y Prensa local. El Presidente Sr. Bonales hizo saber a los reunidos el objeto de la reunión, dando las más expresibas gracias a los congregados que hacían acto de presencia para ayudar a mejorar la triste situación por que atraviesan esta y otras poblaciones.

Se lee una comunicación del Sindicato Asturiano

Se dió lectura a una comunicación del Sindicato Minero Asturiano, en la que se trazaba la línea de conducta a seguir en las respectivas poblaciones mineras referidas. Después de otras consideraciones de conveniencia general se acordó por unanimidad hacer suyos los acuerdos de los iniciadores asturianos. Se invitó a los concejale obreros presentes señores Monroy, López y González y que presentarán en la primera sesión municipal una proposición incidental invitando a la Corporación a secundar los referidos acuerdos.

Se nombra una Comisión, para que estudie la pronta solución del conflicto

Y después de ampliamente discutido y habiendo unanimidad de pensamiento y prevenidos para la acción, se acordó nombrar una comisión para hacer las gestiones necesarias, compuesta por los señores D. Vicente Gimeno, D. José Díaz, D. Enrique Malagón, don Enrique Cordero, D. Vicente Aliaga y D. Eloy Recuero, por el Comercio e industria; D. José Guerrero, por la Prensa local; don Servando Monroy D. Cecilio López, D. Rafael González. D. Juan Asensio, y D. Rafael Meneses, concejales obreros, D. Benito Bonales, D. Jesús Cantón, y D. Leonardo Rodríguez, por el Sindicato Minero.

Y se dió por terminada la reunión, dentro del mayor entusiasmo.—C.

Desde Daimiel

Por los soldados hijos de Dalmiel, que luchan en los campos de Marruecos

Ampliando mi crónica del día 14 y con el fin de dar la amplitud debida a asunto tan humanitario y patriótico, diré: que en el día de ayer bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan J. Sánchez, se reunió la «Junta Daimileña de socorros para los soldados de Africa» con el fin de conocer el resultado de la cuestación llevada a cabo por las distinguidas señoritas de esta ciudad y la total cuantía de la suma disponible, para obsequiar y socorrer a los ochenta hijos de Daimiel que en las comandancias de Melilla y Larache cumplen el honroso deber de vengar a España, y para contribuir a la suscripción pro-avión» Ciudad-Real».

La recaudación obtenida

La aludida junta, que la integran personas cultísimas y honorables, se enteró con extraordinaria satisfacción de que para los indicados fines, disponía de la no despreciable suma de *ocho mil treinta y nueve pesetas treinta y cinco céntimos* integrada por las partidas siguientes:

Cuestación efectuada el domingo último por las aludidas señoritas, 4.500'00 pesetas.

Ingresado por la 1.ª función de Teatro y por la suscripción abierta en el Ayuntamiento, 2.113'75.

Idem por la función teatral del pasado domingo, 1 180'60.

Donativo de la Sección de la Cruz Roja, en Daimiel, 200'00.

Otros donativos entregados el lunes, 45'00.

Total pesetas, 8.059'35.

Distribución

De esta cantidad se pagarán 1.100 pesetas para la suscripción pro-avión «Ciudad Real» y el resto se destinará, según acuerdo unánime de la citada Junta de socorros para un obsequio *inmediato* de 25 pesetas a cada uno de los ochenta Daimileños que se encuentran en Africa y para atender a la curación de los que de allí vengan a esta ciudad enfermos o heridos. Además se socorrerá con donativos en metálico, tan importante como lo permita el remanente disponible, a las familias o padres pobres de los soldados que fallezcan o hayan desaparecido.

Mas ofrecimientos

La Sección de la Cruz Roja» ha ofrecido y ya ha empezado a cumplir su oferta, encargarse de la asistencia médico-farmacéutico de cuantos soldados de éste pueblo vengan a curarse sus heridas o a restablecerse de sus enfermedades.

El Ayuntamiento de otro lado, costea el gasto de una de las camas instaladas en el Hospital improvisados en el Palacio del Obispado-Priorato de las Ordenes militares y tiene acordado en principio reservar plazas de sus empleados cuyo desempeño sea compatible con la inutilidad de los mutilados de la campaña hijos de ésta ciudad a los que vengan inútiles para trabajar en su oficio.

El ex-alcalde D. Pelberto Lozano ha ofrecido y efectuará dentro de unos días ir a Africa y entregar directa y personalmente las 25 pesetas acordados a dichos soldados, atendiendo y sufragando cuantos gastos se ocasionen de su peculio. Mientras tanto las cantidades recaudadas estarán en poder del Tesorero de dicha junta y Diputado provincial D. Jesús Pisac.

Comentarios

Así obra este pueblo, en el que no tuvimos la dicha de nacer, con sus hijos soldados en la actual campaña. A ver si ahora hay quien diga con fundamento «de Daimiel ni hombre ni mujer, ni el aire si puede ser.» Si apesar de tan elocuentes pruebas de caridad y patriotismo hubiera algún ciego o insensato que repitiera las frases entrelineadas, añadiríamos nosotros lo que dicen los hijos de éste pueblo cuando se les dirigen tal dicho... «pero si se le presenta ocasión nunca la dejes perder.»

No he de terminar ésta crónica sin hacer constar que un hijo de ésta ciudad, llamado Agustín Minaya en la toma de Segangan fué uno de los se portaron como los bravos, aun a pesar que su heroismo no se haya publicado en los rotativo. Agustinillo es monaguillo de la iglesia de Sta. María fué uno de los primeros en coronar una de las trincheras de aquel poblado, cayendo herido, mereciendo ser abrazado por su capitan que al restañar sus heridas le decía «eres un valiente» «así se pelea por España» Convaleciente ya, pronto vendrá a que nosotros también le abracemos y le rindamos el homenajes que como héroe se merece.—E. S.

Lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

PLAZA PILAR N.º 22.—C. REAL

Información local

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Necesidad de implantar un servicio

Remitimos al señor alcalde un ejemplar, pues como dióse de baja a nuestra suscripción, no llegaría a su conocimiento este número, para que tenga la bondad de leer el artículo siguiente:

En la ocasión presente rogamos se nos atienda con el mayor interés para dar solución á un capitalísimo asunto que planteado como exponemos, en estas cuartillas, resolverá el constante conflicto que á diario surjeentre el público, el mercado y el Ayuntamiento.

Raro es el día que á nuestra redacción no llegan quejas del consumidor por alguna de las diversas causas que en el mercado pueden suscitarse y raro es también el asunto que tenga resolución adecuada o sea atendido por el Ayuntamiento con motivo de nuestra denuncia.

Y lo que no es raro señor alcalde es que con este proceder de los vendedores, de los compradores, del Ayuntamiento y de la Prensa quedemos todos desprestigiados y las cosas sin hacer.

A dignificar todos nuestra conducta vamos, si el alcalde y la Excma. Corporación Municipal, repara en la transcendencia real que tiene la instalación del servicio que proponemos en las siguientes líneas.

La caseta destinada en el mercado a inspección y repeso debe modificarse instalando su puerta de entrada en el lado de lo verja, por la parte de fuera, para que cerrado el mercado no quede también cerrada esta dependencia y así estar al servicio del público todo el día.

Esta dependencia se denominará «Inspección de servicios públicos Municipales» y estará provista de elementos necesarios para pesar y medir, así como de un libro apropósito para redactar en él reclamaciones, de cualquier orden, que un vecino tenga necesidad de hacer o el resultado que inmediatamente surja en los casos de comprobación de pesos o medidas cuando existan diferencias.

Toda reclamación o resultado de una comprobacion irán precedidas del riguroso número de orden para efectos posteriores.

La mencionada dependencia de «Inspección» estará asistida por dos empleados, que transcribirán en el mencionado libro las denuncias, caso de no saber escribir el denunciante y firmarán a su ruego si así precisa. Uno de dichos funcionarios irá con el denunciante al lugar del vendedor para confirmar el hecho y explicar a continuación de la denuncia el resultado de la comprobación; siempre que proceda esta diligencia.

Inmediatamente que la «Inspección» ha hecho las gestiones estas encomendadas, traslada todo al escrito con su número correspondiente á una hoja que llamaremos expediente y será entregado a la Alcaldía, para que se proceda de conformidad con las ordenanzas y su fallo se consigne en otro libro registro, que el negociado correspondiente conservará trasladando el expediente en cuestión a la oficina encargada de la ejecución de cada fallo.

Establecido este procedimiento, señores ediles, todos estaremos bien puestos en el cumplimiento de los deberes que nos competen y por lo que repecta a nosotros no tendremos que recurrir al *decir* del público y nos atendremos á los datos que uno y otro registro de los mencionados consignen.

Sería interminable el comentado que de esta implantación del servicio de Inspección para reclamaciones del público, podríamos hacer, y nos abtenemos, por que consideramos la coincidencia unánime entre administradores y administrados.

No se demore, pues, este sencillo procedimiento que pedimos para un asunto de tanto interés, que seguramente constituye uno de los primeros deberes del Municipio.

La Prensa no quiere jamás hablar en sentido desprestigioso de sus municipes, lo que sucede es, que a dichos representantes les duele el constante clamor que del público recojemos, por misión de nuestra existencia y que en vez de estudiar el medio para corregir los defectos señalados, como cosa indispensable en toda acción de progreso y mejoramiento, se dejan llevar de un amor propio infundado, que les hace pensar sea maliciósa la intención del periodista.

Mas bondad para juzgar a la Prensa queridos concejales, pues nosotros y vosotros, vamos al servicio público con el mismo fin.

En honor de Santa Cecilia

Un concierto.—El próximo domingo celebrará un gran concierto en el Casino de Ciudad Real nuestra banda municipal dirigida por el Sr. Ruyra, de seis a ocho de la tarde.

Para dicha fiesta, se está ensayando un escogido programa que damos a continuación.

Dicho concierto lo da nuestra banda en honor de su patrona cuya fiesta la festejerán el día 22 del actual, a cuyo efecto se celebrarán fiestas religiosas.

PROGRAMA

1.º PARTE.—Marcha militr, «El día de la Victoria», San Miguel—dedicado a S. A. Real el Príncipe de Asturias.

Concierto de Clarinete, Monlleó.

Fantasía, Sanson el Dalila, Saint-Saëns.

2.ª PARTE.—Fantasía, Fatinitza, Suppé.

Les Noces de Arlequin, Ballet Pantomime, Thomé.

Pasodoble, L'Entrá de la Murta, Giner

Reunión de agricultores

Ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron la mayor parte de los agricultores de Ciudad Real para tomar los siguientes acuerdos que elevaron al Municipio:

Por considerar deficiente e ineficaz la guardería rural, que se suprimiese esta.

Que el Municipio influya y gestione de la Guardia Civil, apoyando la petición de los labradores, para que este cuerpo benemérito se encargue de la vigilancia de los campos y que active, la adquisición de casa cuartel y número de fuerzas necesarias para este servicio.

Y que se suprima el impuesto del uno y medio por ciento que para sostener la guardería se había creado para los labradores, puesto que habrá de suprimirse aquella.

Firmados estos acuerdos, la reunión se levantó a las seis de la tarde.

CHOCOLATES - CAFÉS - THÉS

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Saludamos al Inspector Veterinario de Piedrabuena D. Antonio Corbín.

—Regresó a Villamanrique el presbítero D. Eleuterio Contreras.

—Saludamos a D. Justo Calero, Secretario del Ayuntamiento de Puebla de Don Rodrigo.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

El juicio final no llega—La actitud del Sr. Lerroux—El alto comisario no viene—Maura y Cambó, conferencian—El expediente de extradición—El Conde de Coello no consiente "ciertos organismos"

IMPRESIONES.

Cuando dió comienzo la sesión del Congreso, reinaba en la Cámara popular enorme expectación: el Sr. Maura contestaría al Conde de Romanones y en su discurso al que se concede gran importancia política haría sensacionales declaraciones.

Y el Sr. Maura, habló, y con una crónica muy sutil propia de quien como él lleva cuarenta años de vida parlamentaria, dijo dirigiéndose a los jefes liberales, firmantes de la proposición: «Si lo que desean es saber si el Gobierno cuenta con fuerzas, presentese la proposición en este sentido y provóquese la crisis».

García Prieto habló entonces al oido al travieso conde, y Romanones declaró: «El Sr. Maura continuará en ese puesto el tiempo que sea, sin posarle ya dificultades».

¿Será verdad tanta belleza? No nos ofrecemos ni a dar una contestación inconcreta.

El Sr. Cierva está satisfecho y con aire de tal ha declarado ante los periodistas que en otras ocasiones hubiera este revuelo provocado una crisis.

—Se acerca el juicio final—dijo un reportero.

—¿Sí? interrogó D. Juan.

—Sí, señor; dijo usted que cuando viniera el alto comisario...

—Pero no tengan cuidado en este juicio soy yo el juez.

Y siendo el Sr. Cierva hombre enérgico en sus resoluciones, no es difícil vaticinar cual será el fallo del juicio; de este juicio en el que el jurisconsulto Sr. Cierva va a ser juez y parte.

* * *

¡Al higui, al higui! Las juntas no, las juntas sí, y vengan parlamentarismo absurdo e ineficáz.

Nada se dice otra vez en la Cámara popular, sino las acusaciones y las lamentaciones que una y otra y otra vez se han dicho.

Hoy el Sr. Crespo de Lara, arremete con las juntas de Defensa porque dice que todo lo envenenan.

Menos mal que mientras se suceden estas cantinelas de plañideras, parece ser que el Gobierno va encauzando su labor...

La política está en calma, sin duda alguna con esta temperatura gracioso que disfrutamos, se han helado las farandulerías de la política.

Madrid 18 Noviembre. Alonso

ESPAÑA EN MARRUECOS

Se ha reanudado el avance—Visita a los hospitales Adb-el-Krim fracasa—Situación del enemigo—Varios jefes moros han muerto—Otras noticias

EN MELILLA

Se reanuda el avance

Dirigidas por el marqués de Cavalcanti se han reanudado las operaciones de avance suspendidas días atrás a causa del mal tiempo.

Según se desprende de las primeras noticias llegadas a la plaza, en el avance toman parte las columnas Sanjurjo, Berenguer y Nella y el objetivo es el camino de Ras Medua.

El alto comisario salió de la plaza, creyéndose que ha marchado a Alhaten, desde cuyas posiciones avanzadas se ha iniciado la marcha.

La operación despierta gran expectación en Melilla, porque desde hace tiempo se viene asegurando que el enemigo está concentrado en Ras Medua, donde ha preparado una línea de defensas para evitar la marcha de nuestras tropas y el dominio de la orilla del Kert.

El alto comisario visita los hospitales

El alto comisario ce ebró ayer una detenidísima reunión con los generales inspectores del Cuerpo de Sanidad. Luego visitó los hospitales, y se informó detalladamente del estado sanitario en los campamentos.

Un pregón fracasado

Se confirma la noticia de que muchos cabileños, especialmente los de Beni-Sidel y Beni-Said se han negado a combatir al lado de Abd-el-Krim.

Se sabe que el pregón lanzado en varios zocos por Abd-el-Krim para que se le entreguen todos los prisioneros, no ha tenido el menor éxito.

La harca de Abd-el-Kader

Fuerzas salidas del campamento de Beni-Sicar, han efectuado una marcha hasta Yazamen, sin ser hostilizas. La harca amiga fue mandada por Abd-el-Kader, efectuó un reconocimiento por las proximidades de Sammar, sin tener que disparar un tiro.

Comunicación directa

Se ha montado en la Comandancia general una estación telegráfica para comunicar directamente con el ministerio de la Guerra.

La harca enemiga

Se sabe que la harca se halla Zaut Arrumen y que tiene el cañón que utilizó en Taxuda. Montan la guardia 500 hombres. También se dice que en la cábila de de Beni-Said existe una batería.

Son muchos los cabileños que se han negado a combatir al lado de Adb-el-Krim.

Cabanellas regresará a la Península

Se asegura que con motivo de las reformas introducidas en el acoplamiento de los escuadrones de Caballería, el general Cabanellas y su Estado Mayor regresarán a la Península.

Los temrorales

Las copiosas lluvias que han caido en estos días han inutilizado los hornos de pan de Nador, Zeluán y Segangan; hubo necesidad de enviar desde Melilla hornos de campaña.

El campo de aterrizaje de Nador se encuentra inundado.

Las estribaciones del Uixan, cañoneadas

Las baterías de Sebt y Allaten han cañoneado los montículos que forman las estribaciones del Uixan, donde se habían presentido algunos grupos de rebeldes.

El bombardeo les hizo huir.

Han muerto varios jefes moros

El alférez de Regulares Mohamed Ben Laid Urriaguel, ha recibido una carta del jefe Sollimán, que se halla en Alhucemas, manifestándole que los rebeldes están quebrantadísimos a consecuencia de las pérdidas sufridas en los últimos combates, en los que han muerto prestigiosos jefes.

Obras y material

En la presente semana llegarán cuatro automóviles blindados, tipo Landa; vendrán provistos de ametralladoras.

Se ha montado en la Coman-

El batallón de Ferrocarriles ha terminado la reparación de un trozo de vía férrea entre Zeluán y Monte Arruit.

También terminó el arreglo de otro trozo de vía en las proximidades de Askaro-Kili

Circula el rumor de que en breve llegará un barco, procedente de América del Norte conduciendo una importantísima cantidad de material moderno de guerra, en el que figuran ametralladoras, autocamiones, autos blindados, tanques y otros.

EN LARACHE

Batallón relevado

Ha sido relevado de las avanzadas de Nuader,el batallón expedicionario de Cuenca, que sufrió varios ataques del enemigo en los servicios de aguada.

Por las víctimas de la guerra

En la capilla de la Misión Católica se han celebrado funerales por los muertos en campaña, organizados por la esposa del comandante general.

De nuestro servicio

POR TELÊFONO

NOTAS DE INFORMACIÓN

La jornada de ayer en el Congreso—Intervención del Sr. Crespo de Lara—La labor de las Juntas de Defensa—¿Cabanellas sumariado?-Berenguer a Madrid-El temporal en Melilla-Movimientos del enemigo-Notas políticas

(Recibido a las nueve de la mañana)

La jornada parlamentaria

En el Congreso se ha discutido sobre el proyecto de la ampliación de construcciones navales, hablando los Sres. Barcia y Corlina, y en el debate sobre Marruecos ha intervenido el Sr. Crespo de Lara, diciendo que en Africa han ocurrido cosas como no se han visto en la guerra europea. Así el caso de Zeluán, apoderándose el enemigo de la aviación.

No es partidario del ejército indígena, señalando el campo de Filipinas, que se dotó de armamento a cincuenta y tantos mil hombres, para que luego se volvieran contra nosotros.

Habla de las Juntas de Defensa y dice que se deben disolver, pues solo sirven para envenenarlo todo y entorpecerlo.

Se suspende el debate quedando para hoy también en el uso de la palabra el Sr. Crespo de Lara.

¿El general Cabanellas sumariado?

Se ha hablado insistentemente en los pasillos del Congreso, acogiendo el rumor numerosos periódicos, de haberse abierto sumaria contra el general Cabanellas, como consecuencia de la carta publicada hace días, y en la que criticaba la actuación de las Juntas de Defensa.

Los monárquicos nacionales

Comunican de Barcelona el haberse separado de la Unión Monárquica Nacional, el diputado Daniel Pius.

Berenguer a Madrid

La semana próxima se supone vendrá a la Corte el alto comisario de España en Marruecos. Varios políticos así lo han afirmado al salir de la sesión de ayer en el Congreso, no rectificando la noticia ni el Sr. Maura ni el señor Cierva.

Las operaciones suspendidas

A causa del temporal reinante en la zona de operaciones, han sido suspendidas estas.

No se sabe cuando empezarán nuevamente.

La industria vinícola

El diputado D. José Zulueta ha manifestado que interpelará en breve al Gobierno para que proteja la industria vinícola, que atraviesa una crisis muy aguda.

Don Melquiades y Lerroux intervendrán

El jefe de los reformistas y el de los radicales han anunciado su intervención en el debate acerca de Marruecos. Han despertado interés las declaraciones de ambos.

Agistación en las cábilas

Por absoluta carencia de víveres, han empezado a agitarse varias cábilas de la zona de Melilla. Se cree se someterán los rebeldes.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares
Toledo, n.º 12
Teléfono n.º 10

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL